

Atanor S.C.A.

DURANOR ADVANCE

Código de aplicación N°: 7136



Revisión: 1
Fecha: 10/2018

Ficha de Datos de Seguridad (Hoja Seguridad de Materiales)

1.- Identificación del producto y de la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del Producto: DURANOR ADVANCE

1.2 Otros medios de identificación

Otras designaciones: Sal de 2-(2-aminoeto)etanol del ácido 3,6-dicloro-2 metoxibenzoico

1.3 Usos recomendados del producto

Aplicaciones: Herbicida

1.4 Detalles del proveedor y de la hoja de datos de seguridad de materiales

Fabricante: ATANOR S.C.A.
Albarellos 4914 (B1605AFR) Munro - Pcia. de Buenos Aires
Argentina
Tel.: + 54 -11-4721-3400

1.5. Número de teléfono de emergencia

TE (Emergencia): 0800-444-6543 // +54 11 4721 3400

2.- Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia

- Clasificación y categoría de riesgo SGA (GHS) 5º Ed.
Peligros para la salud Toxicidad aguda inhalación - Categoría 4 - Atención
Irritación ocular - Categoría 2B - Atención


2.2. Elementos de etiquetas

Etiquetado realizado de acuerdo a SGA (GHS) 5º Ed.

Pictogramas



Palabra de advertencia: Atención

| | |
|-------------------------------|---|
| Atanor S.C.A. |  |
| DURANOR ADVANCE | |
| Código de aplicación N°: 7136 | |

| | | |
|----------------------------|----------------------|--|
| Indicaciones de Peligro | H320 H332 | Provoca irritación ocular. Nocivo si se inhala |
| Indicaciones de Precaución | P261 P264 P271 | Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. |

2.3. Otros peligros

No presenta.

3.- Composición, información sobre los componentes

3.1. Mezcla

| Nombre | % rango p/v | Nº CAS | Fórmula molecular | Clasificación CE |
|--------------------------------|-------------|-------------|---|------------------|
| Dicamba (sal de diglicolamina) | 70,8 | 104040-79-1 | C ₁₂ H ₁₇ Cl ₂ NO ₅ | - |

Se completa con ingredientes que no presentan peligros según criterios de SGA.

4.- Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de medidas de primeros auxilios

Inhalación: Remover a la persona al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si tiene dificultades al respirar, aplicar respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico.

Contacto con la piel: Rápidamente quitar la ropa contaminada. Lavar con abundante agua y jabón la piel, incluyendo el cuero cabelludo, por lo menos durante 15 minutos. Consultar inmediatamente al médico.

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua durante un mínimo de 5 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar inmediatamente al médico.

Ingestión: Nunca hacer ingerir nada a una persona inconsciente o con convulsiones. Si la persona está consciente hacer ingerir 2 o 3 vasos de agua, no inducir al vómito. Obtener atención médica inmediata.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados

Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, irritación de la boca, náuseas, vómitos y diarrea. En caso de ingestión de grandes cantidades de producto, puede resultar en hipotensión y edema pulmonar.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

No existe terapia específica, aplicar tratamiento sintomático.

5.- Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados

Utilizar anhídrido carbónico y agentes químicos secos. Utilizar lluvia fina de agua para enfriar recipientes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia

En caso de incendio puede generar humos tóxicos como monóxido de carbono y cloruro de hidrógeno.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Usar máscara facial completa con equipo de respiración autónomo y ropa de protección.

6.- Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencias:

Utilizar máscara, guantes, mameluco de mangas largas, botas y gafas de seguridad. Proceder a evacuar la zona afectada y llamar a personal entrenado. Asegúrese una ventilación apropiada.

Para el personal de emergencia:

Usar protección respiratoria con filtro para material particulado o equipo de respiración autónomo donde exista riesgo de exposición al polvillo. Utilizar guantes, mameluco de mangas largas, botas y gafas de seguridad. Evitar respirar la neblina. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2. Precauciones ambientales

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza

Contener y recoger el derrame con materiales absorbentes inertes (arena o vermiculita) en un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

7.- Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para el manipuleo sin riesgos

Evitar el uso de lentes de contacto, las lentes blandas pueden absorber sustancias irritantes y todas las lentes las concentran. Disponer en el área de lavajos, lluvias de seguridad. Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo.

7.2. Condiciones para el almacenaje sin riesgos incluida cualquier incompatibilidad

Almacenar en los envases originales cerrados hasta su utilización, a temperatura ambiente y en un lugar seco y bien ventilado. Mantener lejos de la vivienda, fuera del alcance de niños y personas inexpertas.

7.3. Usos finales específicos

Aparte de los usos mencionados en la sección 1.3 no se estipulan otros usos específicos.

8.- Control de exposición/Protección personal

8.1. Parámetros de control

No se dispone de valores límites de control nacionales. Se deberá evaluar la exposición según normas locales de aplicación.

8.2. Controles técnicos apropiados

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

8.3. Medidas de protección individual (EPP)

Contacto con los ojos: Utilizar gafas de seguridad contra químicos como protección contra las proyecciones posibles en su manipulación.

Contacto con la piel: Utilizar guantes y ropa protectora de material impermeable como nitrilo o neopreno. Usar botas.

Inhalación: Utilizar protección respiratoria con filtros para vapores orgánicos.

9.- Propiedades físicas y químicas

| | |
|-------------------------------------|------------------------|
| Aspecto físico: | Líquido |
| Color: | Verde (Pantone 3415 C) |
| Olor: | Característico |
| pH a 20°C | 7,2 |
| Punto de ebullición: | Sin datos disponibles |
| Punto de inflamación: | > 100°C |
| Límite de explosión, inferior | Sin datos disponibles |
| Límite de explosión, superior | Sin datos disponibles |
| Temperatura de autoignición: | Sin datos disponibles |
| Presión de vapor a 25°C: | Sin datos disponibles |
| Densidad a 20°C: | 1,211 g/ml |
| Punto de fusión: | No aplica |
| Solubilidad en agua a 20°C: | Sin datos disponibles |
| Temperatura de descomposición: | Sin datos disponibles |
| Viscosidad a 20°C: | 41,71 cP |
| Coeficiente de reparto octanol/agua | Sin datos disponibles |

Atanor S.C.A.

DURANOR ADVANCE

Código de aplicación N°: 7136



10.- Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Es corrosivo al cobre.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No polimeriza.

10.4. Condiciones a evitar

Materiales incompatibles, temperaturas extremas y almacenamiento prolongado por largos períodos.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias ácidas provocan la precipitación del ácido.

10.6. Productos de descomposición peligrosa

Puede generar productos tóxicos, como óxidos de carbono, nitrógeno y cloruro de hidrógeno por descomposición térmica.

11.- Información toxicológica

11.1. Información toxicológica

Toxicidad aguda:

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Oral DL ₅₀ ratas: | > 5000 mg/kg |
| Dermal DL ₅₀ ratas: | > 5000 mg/kg |
| Inhalación CL ₅₀ ratas: | > 1,16 mg/L (4 horas) |

Irritación de la piel:

No irritante.

Sensibilización de la piel: No sensibilizante.

Irritación para los ojos: Provoca irritación ocular.


Mutagenicidad: Sin datos disponibles.

Carcinogenicidad: Sin datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción: Sin datos disponibles.

Toxicidad subaguda: Sin datos disponibles.

Toxicidad crónica: Sin datos disponibles.

| | |
|-------------------------------|---|
| Atanor S.C.A. |  |
| DURANOR ADVANCE | |
| Código de aplicación N°: 7136 | |

11.2. Información sobre las posibles vías de exposición

La principal vía de exposición es la inhalación del producto.

11.3. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, irritación de la boca, náuseas, vómitos y diarrea. En caso de ingestión de grandes cantidades de producto, puede resultar en hipotensión y edema pulmonar.

12.- Información ecotoxicológica

12.1. Toxicidad

Efectos agudos sobre organismos de agua y peces:

CL₅₀ (Poecilla reticulata) 96 hs: > 100 mg/L

Toxicidad para las dafnias otros invertebrados acuáticos:

Sin datos disponibles.

Efectos crónicos para algas

Sin datos disponibles.

Toxicidad para aves:

DL₅₀: > 2000 mg/kg (Codorníz). Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para abejas:

> 100 µg /abeja. Virtualmente no tóxico.

12.2. Persistencia y degradabilidad

DT₅₀ (ingrediente activo) menor a 14 días, dependiendo de las condiciones edafoclimáticas. El principal metabolito de degradación microbiana es el ácido 3,6-diclorosalicílico.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos experimentales.

12.5. Resultados de la evaluación de PBT vPvB

La valoración de PBT / mPmB no está disponible ya que la evaluación de la seguridad química no es necesaria. No se ha realizado.

12.6. Otros efectos adversos

Sin datos disponibles.

13.- Información relativa a la eliminación

Tanto el producto sin utilizar como los recipientes a eliminar (envases, contenedores, etc.) que hayan contenido el producto deberán ser dispuestos según normas locales de disposición final. Los recipientes deben ser herméticos.

| | |
|-------------------------------|---|
| Atanor S.C.A. |  |
| DURANOR ADVANCE | |
| Código de aplicación N°: 7136 | |

14.- Información relativa al transporte

14.1. Número de UN

| <u>Transporte terrestre</u> MERCOSUR | <u>Transporte Marítimo</u> IMDG (Enm. 38-16) | <u>Transporte aéreo</u> IATA (59ª Edición) |
|---|---|---|
| UN 2902 | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. |

14.2. Nombre para el transporte según N° UN

| <u>Transporte terrestre</u> MERCOSUR | <u>Transporte Marítimo</u> IMDG (Enm. 38-16) | <u>Transporte aéreo</u> IATA (59ª Edición) |
|---|---|---|
| Plaguicidas, líquidos, tóxicos, N.E.P. (Contiene Dicamba) | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. |

14.3. Nivel de riesgo para el transporte

| <u>Transporte terrestre</u> MERCOSUR | <u>Transporte Marítimo</u> IMDG (Enm. 38-16) | <u>Transporte aéreo</u> IATA (59ª Edición) |
|---|---|---|
| Clase 6.1 | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. |

14.4. Grupo de embalaje

| <u>Transporte terrestre</u> MERCOSUR | <u>Transporte Marítimo</u> IMDG (Enm. 38-16) | <u>Transporte aéreo</u> IATA (59ª Edición) |
|---|---|---|
| III | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. | Mercancía clasificada como no peligrosa para este modo de transporte. |

14.5. Peligros ambientales

Transporte Marítimo: Contaminante marino: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No transportar con materiales incompatibles. No transportar con animales vivos

| | |
|-------------------------------|---|
| Atanor S.C.A. |  |
| DURANOR ADVANCE | |
| Código de aplicación N°: 7136 | |

15.- Información reglamentaria

Normas internacionales aplicables

Código IMDG – Enmienda 38-16

IATA Dangerous Goods Regulations – Ed. 59th.

Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) –

Quinta edición revisada

The WHO Recommended Classification of Pesticides by Hazard

El usuario debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto.

15.1. Reglamentos y leyes de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia

Se recomienda tener recaudos y tomar las medidas de seguridad correspondientes a las indicaciones de Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado evaluación de seguridad química.

16.- Información adicional

Versión: 01

Octubre 2018 – Se completan los 16 puntos de la FDS.

Referencias y acrónimos

Código IMDG = Código Marítimo Internacional para el transporte mercaderías peligrosas.

IATA-DGR = Asociación de Transporte Aéreo Internacional - Reglamentaciones sobre Mercaderías Peligrosas.

MERCOSUR = Mercado Común del Sur - Acuerdo sobre Transporte de Mercancías Peligrosas.

La información facilitada se considera correcta y confiable, pero se presenta sin garantía o responsabilidad por parte de ATANOR S.C.A. de su aplicación y consecuencias de la misma, por parte del usuario.